



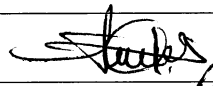

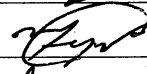
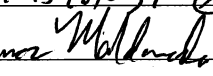
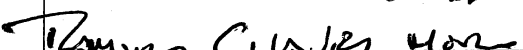
ACTA SEGUNDA

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

Que se formula en relación con el Concurso No. **MSP-OPM-RP-108/22-CP** referente a: **PLUVIAL PARQUE REVOLUCIÓN / REHABILITACIÓN DE PARQUE CLOUTHIER FASE 2 Y FASE 3, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.** Trabajos a Financiarse con Recursos del Presupuesto Municipal del Ejercicio 2022. De acuerdo a los artículos 24, Fracción I, 28, 29 Fracción III, 38, 52, 55, 56, 57 y 58 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Siendo las **12:00** horas del día **09 de NOVIEMBRE de 2022** se reunieron en la la Sala de Juntas No. 7 en Planta Baja del Centro Administrativo Municipal ubicado en calle Doña María Cantú Treviño No. 329, Zona Industrial del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León y de conformidad con lo establecido en el ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA del día 04 de NOVIEMBRE del 2022, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Nos acompaña en este acto, el **ARQ. CHRISTOPHER ALEXANDER ARMENTA VIGUERAS, SUPERVISOR DE CONTROL DE CONCURSOS Y CONTRATOS, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA,** además de los representantes de las empresas que se enlistan a continuación:

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
STRUCTOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
DESARROLLO CONSTRUCTIVO Y URBANÍSTICO, S.A. DE C.V.	Esthela Campos 
EXCAVACIONES Y OBRAS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	Marcel Perez Borastel 
ELEBA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Miguel Angel Rosales Galang 
CURIEL INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	Martin Martinez Maldonado 
GUAJARDO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	Romero Cisneros 

Preside éste acto la C. **ARQ. LETICIA COBOS PORTES, COORDINADORA DE CONCURSOS,** de la Dirección de Normatividad y Contratos, en nombre y representación de la **ING. GINA PAOLA ALFIERO CABALLERO, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS** de San Pedro Garza García, N.L. con el apoyo de la **ARQ. SOFÍA LORENA GARZA SALINAS,** Coordinadora De Normatividad de la misma dirección.

En presencia de los concursantes e invitados y con la presencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 49 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, hizo saber a los presentes el resultado del análisis efectuado por la Dependencia, por lo que se declaran como técnicamente



San Pedro Garza García

LICITACIÓN No.MSP-OPM-RP-108/22-CP

2021 — 2024

NO ACEPTABLES las propuestas presentadas por los siguientes concursantes y a continuación se enlistan los motivos, mismos que les serán notificados por separado y por escrito al finalizar éste acto.

- 1.- **STRUCTOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
- 2.- **DESARROLLO CONSTRUCTIVO Y URBANÍSTICO, S.A. DE C.V.**
- 3.- **GUAJARDO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**

STRUCTOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

T-2a. Currículum del representante técnico propuesto.

Motivo de incumplimiento: Al analizar la propuesta presentada por el licitante se encontró que el Técnico Responsable (Residente) que propone "Álvaro Ruíz Sánchez" no acredita experiencia en Drenaje Pluvial en el Currículum que presenta, por lo que no se cumple con lo requerido en las bases de la Licitación.

T-5. Listado de Maquinaria y Equipo de construcción que se usará.

Motivo de incumplimiento: Al analizar la propuesta presentada por el licitante se encontró que no incluye la columna donde se indica si el equipo es propio o arrendado, por lo que no se cumple con lo requerido en las bases y anexos de la Licitación.

T-6. Programa de utilización de maquinaria y equipo de construcción.

Motivo de incumplimiento: Al analizar la propuesta presentada por el licitante se encontró que se exceden las horas programadas del generador eléctrico en la segunda quincena de enero 2023, programando 267.60 horas de las 225 horas máximas programables (15 días x 15 horas = 225 horas máximas), por lo que no se cumple con lo requerido en las bases y anexos de la Licitación.

T-13A.- LABORATORIO (S) DE CALIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE PAVIMENTOS EN VIALIDADES. Y PROFESIONAL (ES) RESPONSABLE (S).

Motivo de incumplimiento: Al analizar la propuesta presentada por el licitante se encontró que la copia que presenta de la acreditación del laboratorio que propone: "ESTUDIOS Y CONTROL DEL NORESTE, S.A. DE C.V." no se encuentra vigente de acuerdo al registro revisado en el portal de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana de Nuevo León (<https://www.nl.gob.mx/laboratorioscertificados-pavimentos>), por lo que no se cumple con lo requerido en las bases de la Licitación.

DESARROLLO CONSTRUCTIVO Y URBANÍSTICO, S.A. DE C.V.

T-2a. Currículum del representante técnico propuesto.

Motivo de incumplimiento: Al analizar la propuesta presentada por el licitante se encontró que el Superintendente propuesto "Ramiro Noé García Guerrero no acredita experiencia en el cargo a desempeñar, ya que no se indica el cargo desempeñado en las obras que enlista en el Currículum que presenta, por lo que no se cumple con lo requerido en las bases de la Licitación.



T-2b. Obras en proceso.

Motivo de incumplimiento: Al analizar la propuesta presentada por el licitante se encontró que no presenta copia de los contratos que presenta en proceso, por lo que no se cumple con lo requerido en las bases de la Licitación.

T-3. Programa de trabajo.

Motivo de incumplimiento: Al analizar la propuesta presentada por el licitante se encontró que no se programa durante todo el período de la obra los conceptos No. 1.1 "TRAZO, NIVELACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE REFERENCIAS EN LA OBRA CON EQUIPO DE TOPOGRAFÍA, BRIGADA **DISPONIBLE A LA SUPERVISIÓN DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA.** INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA". y No. 6.4 "LIMPIEZA DE LA OBRA **DURANTE SU EJECUCIÓN Y AL TERMINO DE LA MISMA.** INCLUYE: ACARREO, CARGA Y RETIRO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.", por lo que no se cumple con lo requerido en las bases de la Licitación.

T-5. Listado de Maquinaria y Equipo de construcción que se usará.

Motivo de incumplimiento: Al analizar la propuesta presentada por el licitante se encontró que no incluye la Planta de Luz necesaria para la ejecución de los trabajos indicados en el concepto No. 1.9 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARAS DE LUZ PARA TRABAJOS NOCTURNOS Y/O EN INTERIOR DE DUCTO, SEGÚN SE REQUIERA, DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA OBRA, INCLUYE: MOVIMIENTOS, **PLANTA DE LUZ,** MATERIALES.", por lo que no se cumple con lo requerido en las bases y anexos de la Licitación.

T-6. Programa de utilización de maquinaria y equipo de construcción.

Motivo de incumplimiento: Al analizar la propuesta presentada por el licitante se encontró que no se programa durante todo el período de la obra la estación total como se indica en el concepto No. 1.1 "TRAZO, NIVELACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE REFERENCIAS EN LA OBRA CON EQUIPO DE TOPOGRAFÍA, **BRIGADA DISPONIBLE A LA SUPERVISIÓN DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA.** INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA." Y no incluye la planta de luz Luz necesaria para la ejecución de los trabajos indicados en el concepto No. 1.9 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARAS DE LUZ PARA TRABAJOS NOCTURNOS Y/O EN INTERIOR DE DUCTO, SEGÚN SE REQUIERA, DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA OBRA, INCLUYE: MOVIMIENTOS, **PLANTA DE LUZ,** MATERIALES.", por lo que no se cumple con lo requerido en las bases y anexos de la Licitación.

T-8a. Programa de utilización de personal obrero.

Motivo de incumplimiento: Al analizar la propuesta presentada por el licitante se encontró que no se programa durante todo el período de la obra al Topógrafo como se indica en el concepto No. 1.1 "TRAZO, NIVELACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE REFERENCIAS EN LA OBRA CON EQUIPO DE TOPOGRAFÍA, **BRIGADA DISPONIBLE A LA SUPERVISIÓN DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA.** INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.", por lo que no se cumple con lo requerido en las bases y anexos de la Licitación.

T-10. Listado de materiales, especificaciones y costos básicos.

Motivo de incumplimiento: Al analizar la propuesta presentada por el licitante se encontró que no se indica en el insumo de la Carpeta Asfáltica que incluya el polímero SBS tal y como se solicita en el



concepto No. 2.9 "CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO DE 5 CM DE ESPESOR COMPACTO, TENDIDA Y COMPACTADA AL 95 % MÍNIMO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, AGREGADO MÁXIMO 20MM, **POLÍMERO SBS** CON EMULSIÓN MODIFICADA, ESTABILIDAD MÍNIMA DE 1,000KG, DESPERDICIOS, ABUNDAMIENTO, BARRIDO PREVIO A LA APLICACIÓN DEL RIEGO, RIEGO DE LIGA A RAZÓN DE 0.50 LTS./M2. CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.", por lo que no se cumple con lo requerido en las bases y anexos de la Licitación.

T-11. Programa de adquisición de materiales y equipo.

Motivo de incumplimiento: Al analizar la propuesta presentada por el licitante se encontró que el volumen presentado en su propuesta del insumo asfáltico emulsificado ECR-65 es de 225 litros, lo cual es insuficiente dado lo indicado en el concepto No. 2.8 "RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON PRODUCTO ASFALTICO **EMULSIFICADOR ECR-65 A RAZÓN DE 1.50 LTS/M2.** ESTE RIEGO DEBERÁ DEJARSE LIBRE DE TRANSITO MÍNIMO 72 HRS., INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, DESPERDICIOS, BARRIDO PREVIO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA." Debiendo ser un volumen mínimo de 675 litros (1.50 x 450 M2 = 675 Litros), por lo que no se cumple con lo requerido en las bases y anexos de la Licitación.

T-11 A). RELACIÓN DE BANCOS DE MATERIALES PROPUESTOS POR EL LICITANTE, INCLUYENDO CROQUIS DE UBICACIÓN DE LOS MISMOS.

Motivo de incumplimiento: Al analizar la propuesta presentada por el licitante se encontró que no incluye al proveedor de la carpeta asfáltica, por lo que no se cumple con lo requerido en las bases y anexos de la Licitación.

GUAJARDO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

T-11 A). RELACIÓN DE BANCOS DE MATERIALES PROPUESTOS POR EL LICITANTE, INCLUYENDO CROQUIS DE UBICACIÓN DE LOS MISMOS. -Relación de bancos de materiales propuestos por EL LICITANTE **INCLUYENDO CROQUIS DE UBICACIÓN DE LOS MISMOS** que cumplan con las características y calidades señaladas en las especificaciones de LA DEPENDENCIA para la construcción de terracerías y pavimentos; Indicando claramente, de cada banco: denominación, su ubicación, el volumen a extraer, la capa en que será utilizado y la distancia de acarreo del banco. Si EL LICITANTE propone adquirir los materiales deberá de indicarlo mencionando al proveedor y adjuntando la Carta de compromiso del Proveedor del Material debidamente firmada y anotando también los datos anteriormente citados. **Se deberá anexar Ficha Técnica de cada uno de los Triturados.**

Motivo de incumplimiento: Al analizar la propuesta presentada por el licitante se encontró que no incluye al proveedor de la carpeta asfáltica, por lo que no se cumple con lo requerido en las bases y anexos de la Licitación.

T-13A.- LABORATORIO (S) DE CALIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE PAVIMENTOS EN VIALIDADES. Y PROFESIONAL (ES) RESPONSABLE (S).- Con independencia del Laboratorio de Calidad, cuando el objeto de la Licitación o parte del objeto de la misma incluyan la ejecución de Obras de Pavimentos en Vialidades, los concursantes tendrán la obligación de anotar en éste Anexo el nombre de 2 (dos) Laboratorios Acreditados y de 2 (dos) Profesionales Responsables quienes deberán realizar las funciones y actividades a que se refiere la Ley para la Construcción y Rehabilitación de Pavimentos del Estado de Nuevo León.

Motivo de incumplimiento: Al analizar la propuesta presentada por el licitante se encontró que la copia que presenta de la acreditación del laboratorio que propone: "ESTUDIOS Y CONTROL DEL



San Pedro Garza García

NORESTE, S.A. DE C.V." no se encuentra vigente de acuerdo al registro revisado en el portal de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana de Nuevo León (<https://www.nl.gob.mx/laboratorioscertificados-pavimentos>), por lo que no se cumple con lo requerido en las bases de la Licitación.

T-14.- DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL PARA REALIZAR LOS TRABAJOS.

Motivo de incumplimiento: Al analizar la propuesta presentada por el licitante se encontró que no se realiza una descripción completa de los procesos administrativos faltando procesos como la entrega recepción de la obra y finiquito, por lo que no se cumple con lo requerido en las bases de la Licitación.

Del mismo análisis efectuado, se declaran como técnicamente **ACEPTABLES** las propuestas presentadas por los siguientes concursantes:

- 1.- EXCAVACIONES Y OBRAS DEL NORTE, S.A. DE C.V.
- 2.- ELEBA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.
- 3.- CURIEL INGENIERÍA, S.A. DE C.V.

Acto continuo se procedió a verificar la inviolabilidad de los sobres que contenían las propuestas económicas de aquellos concursantes que no fueron rechazadas en el análisis técnico, y se procedió a la apertura de los sobres, verificando el contenido de los mismos resultando que las propuestas cuyos montos se indican a continuación cumplieron con los documentos solicitados en las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión y análisis detallado y posterior dictamen.

PROPUESTA ECONÓMICA

EMPRESA	MONTO INCLUYENDO I.V.A.
EXCAVACIONES Y OBRAS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$ 7, 824, 775.57
ELEBA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	\$ 11,383,110.59
CURIEL INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$ 8,608,750.13

Se hace constar que tanto las propuestas económicas aceptadas, así como Las desechadas, quedaron en custodia de la convocante de conformidad con lo establecido en el Artículo 52 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Firmadas que fueron las propuestas económicas aceptadas se citó a los asistentes para que acudan a éste mismo lugar, el próximo día **16 de NOVIEMBRE de 2022** a las **15:00** horas para conocer el fallo correspondiente de este concurso.



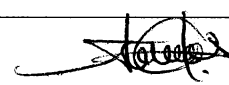

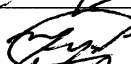
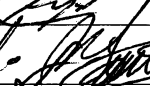

San Pedro Garza García

LICITACIÓN No.MSP-OPM-RP-108/22-CP

2021 — 2024

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales de notificación del presente acto, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo. Siendo las **12:23 horas**, se da por concluida la presente acta.

POR LOS CONCURSANTES

POSTOR	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
STRUCTOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
DESARROLLO CONSTRUCTIVO Y URBANÍSTICO, S.A. DE C.V.	Esthela Campos 
EXCAVACIONES Y OBRAS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	Marcel-Perez Corcoran 
ELEBA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	Miguel Angel Posada Colunga 
CURIEL INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	Martin Matinez Maldonado 
GUAJARDO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	Rosario Chaves 

POR LA CONVOCANTE POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS



ING. GINA PAOLA ALFIERO CABALLERO.
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS



ARQ. LETICIA COBOS PORTES.
COORDINADORA DE CONCURSOS



ARQ. SOFÍA LORENA GARZA SALINAS
COORDINADORA DE NORMATIVIDAD



**POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA**

**ARQ. CHRISTOPHER ALEXANDER ARMENTA VIGUERAS
SUPERVISOR DE CONTROL DE CONCURSOS Y CONTRATOS**

----- FIN DEL TEXTO -----

